

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Nº 806999

EN VIRTUD DE QUE MARIA

RAQUEL DEL ROSARIO BARCENA

JANNET

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

TRABAJADORA SOCIAL

MEX CO. D.F., A 2 DE mayo DE 1983.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. JOSE DAVALOS

CEDULA Nº 806999

TITULO REGISTRADO A FOJAS 91

DEL LIBRO SETECIENTOS CINCUENTA
Y CINCO

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y
GRADOS ACADEMICOS



E. P.

UNION DE PROFESIONES
DE REGISTRO
Y EXAMEN DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.—10014-83